ACTA N° 055-2021 SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO

En el Distrito de Pampas, en el Jirón Bolognesi N° 418, sede administrativa de la UNAT, siendo las 10 horas del 07 de octubre del 2021, se reunieron los miembros de la COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO: Dr. Darío Emiliano Medina Castro Presidente, Dra. Gladys Bernardita León Montoya Vicepresidenta Académica, Dr. Alberto Valenzuela Muñoz Vicepresidente de Investigación y el Abog. Adalberto Cruz García, en calidad de Secretario General.



El Dr. Darío Emiliano Medina Castro Presidente dirige la sesión. A continuación, se pasa a verificar el quórum respectivo constatándose que se encuentran presentes los tres (3) miembros de la Comisión Organizadora referidos líneas arriba y el Abog. Adalberto Cruz García, Secretario General. De conformidad con el Artículo 6.2.1 DEL RÉGIMEN DE LAS SESIONES DE LAS COMISIONES ORGANIZADORAS, según la Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, es procedente la sesión extraordinaria.

PRESIDENTE:

El Dr. Darío Emiliano Medina Castro Presidente hace el saludo respectivo y se da inicio a la sesión.

AGENDA:

El Secretario General informa que tiene documentos en despacho:

- 1. Pagos de servicio de inscripción al Centro Preuniversitario, ciclo regular virtual 2021-II de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo.
- Descarga semanal mínima de 16 horas lectivas a los docentes miembros del equipo de gestores académico-pedagógicos que vienen participando de la Sexta Convocatoria "Mejora de la Gestión Académico-Pedagógica en Universidades Públicas" del PMESUT.
- 3. Relación de los beneficiarios de la beca alimenticia que se viene brindando desde el 13 de mayo del presente año, así como la relación de estudiantes que son beneficiarios de la ampliación de la beca alimenticia desde el 20 de setiembre.



Que, mediante INFORME N° 139-2021-UNAT/P-OPP la Oficina de Planeamiento y Presupuesto solicita aprobación mediante acto resolutivo a la propuesta de pago de servicio de inscripción al Centro Preuniversitario, ciclo regular virtual 2021-II de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo; luego de revisar al detalle los miembros de la Comisión Organizadora por unanimidad acuerdan:

APROBAR

Los pagos del servicio de inscripción del Centro Preuniversitario, ciclo regular virtual 2021-II de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo, según el siguiente cuadro:

DENOMINACIÓN DE SERVICIO	COSTO
INSCRIPCIÓN 3°, 4° y 5° DE SECUNDARIA CPUNAT	374.00
INSCRIPCIÓN EGRESADOS CPUNAT	374.00
INSCRIPCIÓN POR HERMANOS (1º HERMANO)	374.00
INSCRIPCIÓN POR HERMANOS (2º HERMANO)	187.00
NSCRIPCIÓN POR HERMANOS (3º HERMANO)	187.00





INSCRIPCIÓN REGULAR DE HIJOS DE TRABAJADOR ADMINUNAT	IISTRATIVOS Y DOCENTES - 187.00
DUPLICADO DE CARNET	10.00
SIMULACRO EXAMEN	20.00
CONSTANCIA DE ESTUDIOS DEL CPUNAT	5.00
EXPEDICIÓN DE CERTIFICADOS Y/O CONSTANCIAS	5.00

2.- Descarga semanal mínima de 16 horas lectivas a los docentes miembros del equipo de gestores académico-pedagógicos que vienen participando de la Sexta Convocatoria "Mejora de la Gestión Académico-Pedagógica en Universidades Públicas" del PMESUT.

Que, mediante OFICIO N° 233-2021-UNAT/P-VPA la Vicepresidencia Académica solicita la aprobación con acto resolutivo la descarga semanal mínima de 16 horas lectivas a los docentes miembros del equipo de gestores académico-pedagógicos que vienen participando de la Sexta Convocatoria "Mejora de la Gestión Académico-Pedagógica en Universidades Públicas" del PMESUT, siendo los siguientes docentes:

Mg. Liszeth Paola Cerna Ruiz
 Mg. Agustín Benigno Olivas Álvarez
 Dr. Stalein Jackson Tamara Tamariz
 Descarga de 16 horas lectivas
 Descarga de 17 horas lectivas
 Descarga de 17 horas lectivas
 Descarga de 16 horas lectivas
 Descarga de 17 horas lectivas
 Descarga de 16 horas lectivas
 Descarga de 17 horas lectivas
 Descarga de 16 horas lectivas

Luego de revisar al detalle los miembros de la Comisión Organizadora por unanimidad acuerdan:

APROBAR

La descarga semanal mínima de 16 horas lectivas a los docentes miembros del equipo de gestores académico-pedagógicos que vienen participando de la Sexta Convocatoria "Mejora de la Gestión Académico-Pedagógica en Universidades Públicas" del PMESUT; siendo los siguientes docentes:

Mg. Liszeth Paola Cerna Ruiz
 Mg. Agustín Benigno Olivas Álvarez
 Dr. Stalein Jackson Tamara Tamariz
 Mg. Leonidas Asto Huaman
 Descarga de 16 horas lectivas
 Descarga de 16 horas lectivas
 Descarga de 17 horas lectivas
 Descarga de 16 horas lectivas
 Descarga de 17 horas lectivas
 Descarga de 16 horas lectivas

3.- Relación de los beneficiarios de la beca alimenticia que se viene brindando desde el 13 de mayo del presente año, así como la relación de estudiantes que son beneficiarios de la ampliación de la beca alimenticia desde el 20 de setiembre.

Que, mediante OFICIO N° 235-2021-UNAT/P-VPA la Vicepresidencia Académica, remite la relación de los beneficiarios de la beca alimenticia que se viene brindando desde el 13 de mayo del presente año, así como la relación de estudiantes que son beneficiarios de la ampliación de la beca alimenticia desde el 20 de setiembre; solicita la aprobación con acto resolutivo la relación de estudiantes beneficiarios de la beca alimenticia de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo - periodo 2021; luego de revisar al detalle los miembros de la Comisión Organizadora por unanimidad acuerdan:



APROBAR

la relación de 253 beneficiarios de la beca alimenticia- servicio de alimentación a domicilio, periodo 2021.

APROBAR

La relación de 69 estudiantes de ampliación de beneficiarios de la beca alimenticia- servicio de alimentación a domicilio, periodo 2021.

Los miembros de la Comisión Organizadora autorizan al Secretario General redacte los acuerdos en las resoluciones correspondientes.

No habiendo otro punto de agenda que tratar, siendo las 11 horas, del mismo día, mes y año se da por concluido la presente sesión, firmando los presentes en señal de conformidad.

POR DANIO E MEDINA CASTICO PRESIDENTE

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA CE TAYACAJA DANEL HERMANDEZ MORILLO

Pla Cecti? ite Ce

Dr. Alberto Valenzuela Muñoz

VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN

Dra. Okonya Benandra Luón Montoya Vicep de Sidenta Académica

SECRETARIO AUTORIMA DE TAVICA JA

TAMILI HERVALIZA MOSTA CA JA

TA